

OFICIO N° 1.029 /

**ANT.:** Acta de Apertura de las Ofertas Económicas presentadas en el proceso de licitación pública para el otorgamiento de una (1) concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

**MAT.:** Se pronuncia sobre calificación final de las propuestas en el proceso de licitación pública de una (1) concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

**COYHAIQUE, NOVIEMBRE 21 DE 2014**

**DE: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**

**A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

En atención al proceso de licitación pública a que se llamó mediante Resolución N°289 de 26 de diciembre de 2013, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de una (1) concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, y de acuerdo a lo señalado en el punto 2.2.10.5 de las Bases de Licitación, me permito informar lo siguiente:

1. Como consta en Acta de Apertura de las Ofertas Económicas citada en el Antecedente y protocolizada por el Notario Público de Coyhaique, señor Juan Carlos San Martín Molina, la única propuesta que calificó técnicamente es la siguiente:

**Tabla N°1**  
**Oferta calificada técnicamente**

<b>N°</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>PUNTAJE</b>
1	Sorede Ltda.	86

2. La Tarifa de presentación TB1 o TA1, ofertada para la propuesta que calificó técnicamente, es la siguiente:

Tabla N°2  
Tarifa TB1 o TA1

TARIFA TB1 o TA1	PROPONENTE
\$ 11.450	Sorede Ltda.


3. Que, aplicado el procedimiento señalado en el punto 2.2.10.3 de las Bases de Licitación corresponde adjudicar la siguiente concesión:

Tabla N°3  
Concesión que corresponde adjudicar

TARIFA TB1 o TA1	PROPONENTE
\$ 11.450	Sorede Ltda.

4. En conformidad a lo dispuesto en el punto 2.2.10.5 de las Bases de Licitación, la adjudicación de las concesiones señaladas en el numeral anterior se formalizará mediante Resolución de esta Secretaría Regional Ministerial, la cual deberá ser notificada al respectivo adjudicatario una vez perfeccionada su tramitación.

Sin otro particular, le saluda,



**ALEJANDRA AGUILAR GALLARDO**  
Secretaría Regional Ministerial de  
Transportes y Telecomunicaciones  
Región de Aysén del General  
Carlos Ibáñez del Campo

Distribución:

- Sorede Ltda., Montevideo 2144, Renca, Santiago.
- Systech Chile SpA, Los Militares 4290, Piso 8, Las Condes, Santiago.
- Master Test Chile SPA, Cerro El Plomo 5680, of. 301, Las Condes, Santiago.
- ECA Control y Asesoramiento S.A., Las Bellotas N° 199, Oficina 101, Providencia, Santiago.
- Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Gabinete Sr. Subsecretario de Transportes. ✓
- División Legal. ✓
- División de Normas y Operaciones. ✓
- Sra. Celeste Chiang, Coordinadora Plantas de Revisión Técnica. ✓
- Oficina de Partes.